



Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), julio-agosto 2025,
Volumen 9, Número 4.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2

LA IA EN LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES DE DERECHO

**AI IN THE ACADEMIC TRAINING OF
LAW STUDENTS**

Ivan Danilo Cueva Cueva
Universidad Nacional de Loja, Ecuador

Flor Maria Cuenca Caraguay
Investigador Independiente, Ecuador

La IA en la Formación Académica de los Estudiantes de Derecho

Ivan Danilo Cueva Cueva¹

abgcuevaivan@gmail.com

<https://orcid.org/00009-0005-7673-7855>

Universidad Nacional de Loja

Ecuador

Flor Maria Cuenca Caraguay

flormariacuenca@hotmail.com.ar

Investigador Independiente

Ecuador

RESUMEN

La investigación analiza la percepción de los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja sobre el uso de la inteligencia artificial (IA) en su formación académica. Desde el enfoque cuantitativo se aplicó un cuestionario estructurado en distintos ciclos de la Carrera; se evaluó el nivel de uso y la actitud hacia la IA, también las ventajas y desafíos percibidos en su incorporación al proceso educativo. Los resultados indican que la mayoría de los estudiantes reconoce el valor de la IA para personalizar el aprendizaje, mejorar la experiencia educativa y facilitar el acceso a la información. Sin embargo, manifiestan preocupaciones en torno a la ética, privacidad y posible dependencia tecnológica. No se encontraron diferencias significativas entre géneros respecto al uso de IA, aunque sí se observa variaciones relacionadas con el avance académico. La investigación concluye que la IA constituye una herramienta prometedora para la formación jurídica, siempre que se aborden aspectos éticos y formativos que permitan un uso responsable y efectivo. Este estudio aporta una base para futuras investigaciones y contribuye a la discusión sobre la integración de tecnologías emergentes en la educación superior del campo legal.

Palabras clave: formación académica, inteligencia artificial, educación universitaria

¹ Autor principal

Correspondencia: abgcuevaivan@gmail.com

AI in the Academic Training of Law Students

ABSTRACT

This research analyzes the perceptions of law students at the National University of Loja regarding the use of artificial intelligence (AI) in their academic training. A structured questionnaire was applied quantitatively across different stages of the program. The level of use and attitude toward AI were assessed, as well as the perceived advantages and challenges of incorporating it into the educational process. The results indicate that most students recognize the value of AI in personalizing learning, improving the educational experience, and facilitating access to information. However, they express concerns regarding ethics, privacy, and potential technological dependence. No significant differences were found between genders regarding the use of AI, although variations related to academic progress were observed. The research concludes that AI constitutes a promising tool for legal training, provided that ethical and educational aspects are addressed to enable responsible and effective use. This study provides a basis for future research and contributes to the discussion on the integration of emerging technologies in higher education in the legal field.

Keywords: academic training, artificial intelligence, university education

Artículo recibido 22 julio 2025

Aceptado para publicación: 25 agosto 2025



INTRODUCCIÓN

La inteligencia artificial (IA) es una tecnología que simula funciones cognitivas humanas, aprendiendo a partir de datos e información para realizar tareas como el razonamiento, la toma de decisiones o el aprendizaje (Abad & Arciniegas, 2023). En términos generales, se entiende como la capacidad de un agente para alcanzar objetivos en diversos entornos (Legg & Hutter, 2007). La IA integra algoritmos diseñados para desarrollar sistemas que replican habilidades humanas (Muñoz & Márquez, 2023), permitiendo a las máquinas ejecutar funciones como el análisis, la resolución de problemas y el aprendizaje autónomo.

Desde sus inicios en la década de 1950, la IA ha sido objeto de múltiples debates sobre su definición, desarrollo y aplicación. El término fue introducido por John McCarthy en 1956 durante un seminario en Estados Unidos. Posteriormente, Russell y Norvig (2004) identificaron cuatro dimensiones fundamentales: sistemas que piensan, que actúan, que piensan racionalmente y que actúan racionalmente. Estas categorías han generado discusiones entre quienes abogan por una IA centrada en el humanismo y quienes priorizan la racionalidad. Por lo tanto, el avance acelerado de la IA ha tenido un impacto significativo en diversos ámbitos, incluida la educación superior. En carreras como Derecho, tradicionalmente centradas en el análisis jurídico y la interpretación normativa, la integración de herramientas basadas en IA representa tanto una oportunidad como un desafío.

Actualmente, la IA tiene un papel creciente en el ámbito educativo, donde su potencial ha sido reconocido por organismos internacionales como la UNESCO (2023), que señala su capacidad para transformar la enseñanza y acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el ODS 4: Educación de calidad. En este contexto, la IA puede facilitar el aprendizaje adaptativo mediante algoritmos de aprendizaje automático, procesamiento de lenguaje natural y análisis de datos (Martínez-Comesaña et al., 2023).

En el campo jurídico, el impacto de la IA en la formación de los estudiantes de Derecho plantea interrogantes sobre su aceptación, utilidad, implicaciones éticas y grado de accesibilidad. Esta investigación surge de la necesidad de explorar cómo los estudiantes perciben el uso de la IA en su formación académica, dado que esta tecnología no solo puede facilitar el acceso a la información jurídica, sino también transformar los métodos de estudio y el desarrollo de habilidades analíticas.



Desde un enfoque social, la IA representa una oportunidad para que los estudiantes universitarios desarrollen competencias cognitivas avanzadas como la creatividad, la percepción y el manejo del lenguaje (Yuquilema et al., 2024). No obstante, desde la dimensión cultural, su uso aún no está regulado en muchas instituciones, lo que plantea dilemas éticos sobre la privacidad y el uso responsable de los datos (Reiss, 2021). A nivel económico, el acceso desigual a tecnologías de IA puede convertirse en una barrera para una formación equitativa (Delgado de Frutos et al., 2024).

Por tanto, el presente estudio busca analizar la percepción que tienen los estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Loja sobre el uso de la IA en su formación profesional. Desde la perspectiva educativa, este análisis puede aportar insumos importantes para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, adaptándolos a las nuevas exigencias digitales.

Este trabajo también se justifica por su contribución a investigaciones futuras, al brindar información sobre los beneficios y retos del uso de la IA en la formación jurídica. Se espera, además, que los resultados de esta investigación beneficien directamente a los estudiantes de Derecho, al proporcionar una base para optimizar su preparación académica mediante el uso adecuado de herramientas tecnológicas.

Estudios recientes respaldan la importancia de este enfoque. Por ejemplo, una investigación realizada en 2024 en la Universidad de Colima reveló que el 76 % de los estudiantes percibe positivamente el uso de la IA como herramienta de aprendizaje, y el 83 % considera que mejora su experiencia educativa, sin embargo, también se destacaron preocupaciones relacionadas con errores, sesgos éticos y dependencia tecnológica (Gutiérrez, 2024).

De igual forma, Medina et al. (2024), en su estudio sobre IA y formación profesional en Derecho, concluyen que esta tecnología puede mejorar el acceso a la información, personalizar los procesos de enseñanza y automatizar tareas, pero también requiere un abordaje ético y multidisciplinario debido a sus implicaciones sociales y legales.

METODOLOGÍA

Se aplicó un enfoque cuantitativo. El estudio se llevó a cabo en la Universidad Nacional de Loja (UNL), ubicada en el cantón Loja, al sur de Ecuador. Fundada en 1859, es una institución pública de educación superior reconocida por su amplia oferta académica.



Población y muestra

La población de estudio estuvo conformada por estudiantes de la carrera de Derecho de segundo cuarto y séptimo ciclo. Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, contando con 55 estudiantes de los cuales se consideraron criterios de inclusión como estar legalmente matriculado y pertenecer a los ciclos seleccionados.

Diseño y recolección de datos

Se utilizó un diseño no experimental, de tipo transversal y correlacional, ya que se observaron los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin manipular variables. La investigación fue de campo, con recolección directa de datos primarios desde la población objeto de estudio.

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta, aplicada mediante un cuestionario estructurado de 12 ítems con preguntas cerradas de opción múltiple en escala Likert (1 a 5). La encuesta se aplicó de forma virtual a través de Google Forms, previa autorización institucional en un periodo de dos meses comprendido de febrero a marzo 2025.

Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad del instrumento se evaluó mediante el coeficiente alfa de Cronbach, obteniéndose un valor de 0,805, lo que indica una alta consistencia interna. Este resultado sugiere que el cuestionario es estadísticamente confiable para medir las percepciones estudiantiles sobre la inteligencia artificial en su formación académica.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados se obtuvieron directamente de los 55 estudiantes encuestados, cuyos resultados se tabularon en Microsoft Excel para posterior asignar codificación y trabajar en el SPSS 19. Además, se realizaron análisis de pregunta por pregunta y a su vez correlación el mismo.

Donde se obtuvieron los siguientes datos significativos, el 63,6 % fueron mujeres y el 36,4 % hombres. Dato que coincide con investigaciones como la de Gutiérrez (2024), donde también se identificó una mayor participación femenina en estudios relacionados con la IA.

Acceso y uso de tecnología

En la tabla uno nos muestra en cuanto al acceso a equipos informáticos, el 92,7 % de los estudiantes ($n = 51$) manifestó contar con algún dispositivo, mientras que solo el 7,3 % ($n = 4$) indicó no poseer



ninguno. En la tabla 2 al consultar sobre los dispositivos utilizados para acceder a recursos de IA, el 38,2 % indicó usar celular, el 9,1 % laptop, el 1,8 % otro tipo de dispositivo y un 50,9 % manifestó contar con más de un equipo para ingresar a programas basados en IA.

En cambio, la tabla tres indica que un 85,5% del estudiantado utiliza programas o aplicaciones de IA para tareas e investigaciones, mientras que el 14,5% señaló no utilizarlas.

Tabla 1 Acceso de los estudiantes a equipos informáticos

Opción	Resultado	Porcentaje
Sí	51	92,7
No	4	7,3
Total	55	100

Tabla 2 Dispositivos a utilizar

Equipo	Encuestados	Porcentaje
Celular	5	9,1
Laptop	21	38,2
Otro	1	1,8
Varios	28	50,9
Total	55	100

Tabla 3 Apoyo en programas de IA

Programas	Encuestados	Porcentaje
Si	47	85,5
No	8	14,5
Total	55	100

Percepción del uso de IA en el aprendizaje

La percepción sobre la IA como herramienta de aprendizaje fue predominantemente positiva: el 41,8 % la calificó como *positiva* y el 18,2 % como *muy positiva*, mientras que el 40 % se mantuvo en una posición neutral. Lo cual en línea con estudios previos (Gutiérrez, 2024 y Gallent-Torres et al., 2023), que destacan su capacidad para facilitar el procesamiento de información y aumentar la motivación estudiantil

La utilidad percibida de la IA para mejorar la experiencia educativa fue valorada como "útil" por el 56,4 % de los estudiantes y como "muy útil" por el 21,8 %. Solo el 1,8 % la consideró "poco útil", y ningún estudiante expresó una percepción totalmente negativa.

Preocupaciones y resistencias

Respecto a las preocupaciones sobre el uso de IA, el 41,8 % indicó el riesgo de errores como la principal inquietud. Otras preocupaciones incluyeron la falta de interacción (10,9 %), privacidad (3,6 %) y el posible reemplazo de docentes (3,6 %). Un 30 % manifestó tener múltiples preocupaciones relacionadas con la IA.

Impacto percibido en la formación

En relación con la personalización del aprendizaje a través de la IA, un 21,8 % expresó una percepción "muy positiva" y un 41,8 % "positiva", mientras que el 36,4 % permaneció neutral. Respecto al impacto en la motivación y el compromiso con el aprendizaje, un 54,5 % indicó una percepción neutral, un 23,6 % positiva y un 12,7 % muy positiva; solo el 9,1 % reportó un impacto negativo.

La satisfacción con el uso de la IA como herramienta educativa fue también favorable: el 43,6 % se declaró satisfecho y el 16,4 % muy satisfecho. Solo el 1,8 % manifestó insatisfacción. Por otra parte, el 40 % de los encuestados consideró que sus conocimientos y confianza en tecnología influyen en su aceptación de la IA, y un 12,7 % afirmó que esta influencia es muy alta.

Análisis de correlaciones

Según los análisis realizados se identificó una correlación significativa entre género y el impacto de la IA en la motivación y compromiso ($r = -0.286$, $p = 0.034$), sugiriendo que las mujeres podrían experimentar un impacto ligeramente menor.

En cuanto al ciclo académico, se encontró una relación significativa con la utilidad percibida de la IA ($p = 0.019$) y con la percepción de la personalización del aprendizaje ($p = 0.020$), lo que sugiere que los estudiantes de ciclos superiores valoran más positivamente estas dimensiones.

Correlación entre variables

Cómo se observa en la tabla cuatro las correlaciones fuertes y significativas entre la percepción general del uso de la IA y:

Tabla 4 Correlación de variables

Dimensión	r	p
Utilidad percibida	0.702	< 0.001
Motivación	0.551	< 0.001
Impacto en la motivación y compromiso	0.445	< 0.001
Satisfacción con el uso de la IA	0.547	< 0.001

Asimismo, en la tabla cinco, la utilidad de la IA para mejorar la experiencia de aprendizaje correlacionó significativamente con:

Tabla 5 Correlación de variables con experiencia del aprendizaje

Dimensión	r	p
Personalización del aprendizaje:	0.650	< 0.001
Motivación	0.519	< 0.001
Satisfacción	0.573	< 0.001
Confianza y conocimientos tecnológicos	0.541	< 0.001

La correlación significativa entre percepción positiva y variables como motivación, personalización del aprendizaje, y conocimientos tecnológicos, refuerza la necesidad de adaptar los programas educativos para incluir competencias digitales e inteligencia artificial en los planes de estudio, como proponen Garcés-Ángulo et al. (2024). Aunque el nivel de aceptación general fue del 40%, una proporción similar (41,8%) se mantiene neutral, lo que indica un área de oportunidad para fortalecer la alfabetización digital en entornos jurídicos.

Asimismo, se evidencia que el conocimiento y la confianza en la tecnología son factores que influyen en la aceptación de la IA, concordando con Quezada et al. (2022), quienes subrayan su papel en el acceso a información diversa y actualizada. Por otra parte, investigaciones como las de Puche-Villalobos (2024) y Cedeño et al. (2024) destacan que la IA no solo optimiza tareas técnicas como la corrección de textos, sino que también permite la personalización del aprendizaje y estimula la curiosidad, competencias esenciales en la formación jurídica contemporánea.

Por lo tanto, la constante evolución de la inteligencia artificial exige explorar sus aplicaciones en la enseñanza del Derecho y ajustar los programas educativos para formar profesionales competitivos.



La IA se ha convertido en una herramienta clave para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso educativo (Bolaño-García & Duarte-Acosta, 2024).

Finalmente, la correlación encontrada indica que la formación tecnológica previa y la confianza en el uso de IA influyen positivamente en su aceptación dentro del ámbito educativo, especialmente en carreras como Derecho, donde su integración ha sido limitada (Garcés-Ángulo et al., 2024).

CONCLUSIONES

El uso de herramientas tecnológicas en la enseñanza del Derecho fortalece competencias clave como la autonomía, la curiosidad intelectual y el aprendizaje autodirigido, preparando a los futuros juristas para enfrentar de forma crítica y efectiva los desafíos de entornos digitales complejos.

La investigación evidencia una percepción mayoritariamente positiva por parte de los estudiantes de Derecho sobre el uso de la inteligencia artificial en su formación académica. Si bien no se hallaron diferencias significativas según género, el avance en el ciclo académico sí influyó en una valoración más favorable de la IA. Su integración en la educación jurídica representa una oportunidad para enriquecer el aprendizaje y preparar a los futuros profesionales para un entorno legal digital, siempre que se acompañe de enfoques éticos, pedagógicos y tecnológicos adecuados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Abad, K., & Arciniegas, C. (2023). La inteligencia artificial y la limitación al derecho a la privacidad cibernética, en estudiantes de Jurisprudencia, Cuenca-Ecuador 2022. *Latam: revista latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 4(1), 657-666.

<https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.284>

Delgado de Frutos, N., Campo-Carrasco, L., Sainz de la Maza, M., & Etxabe-Urbieta, J. M. (2024). Aplicación de la Inteligencia Artificial (IA) en Educación: Los beneficios y limitaciones de la IA percibidos por el profesorado de educación primaria, educación secundaria y educación superior. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 27(1).

Gutiérrez, M. (2024). Percepción de estudiantes de nivel medio superior respecto al uso de Inteligencia Artificial como herramienta de aprendizaje. Caso de estudio: Perception of high school students regarding the use of Artificial Intelligence as a learning tool. Case study. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4), 1704-1726.



<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2369>

Legg, S., & Hutter, M. (2007). Universal Intelligence: A Definition of Machine Intelligence. *Minds and Machines*, 17(4), 391-444. <https://doi.org/10.1007/s11023-007-9079-x>

Martínez-Comesaña, M., Rigueira-Díaz, X., Larrañaga-Janeiro, A., Martínez-Torres, J., Ocarranza-Prado, I., & Kreibel, D. (2023). Impacto de la inteligencia artificial en los métodos de evaluación en la educación primaria y secundaria: Revisión sistemática de la literatura. *Revista de Psicodidáctica*, 28(2), 93-103. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2023.06.001>

Medina, J., Jumbo, G., & Astudillo, J. (2024). Inteligencia Artificial y Formación Profesional de los Estudiantes de Derecho: Una Visión desde sus Actores. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(5), 11116-11135. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14495

Muñoz, A., & Márquez, M. (2023). LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: ¿AMENAZA U OPORTUNIDAD? UNA REFLEXIÓN DESDE LA MEDICINA, LA EDUCACIÓN Y EL DERECHO. *Ágora Revista Virtual de Estudiantes*, 16, 195-202.

Reiss, M. J. (2021). The use of AI in education: Practicalities and ethical considerations. *London Review of Education*, 19(1). <https://doi.org/10.14324/LRE.19.1.05>

Russell, S., & Norving, P. (2004). *Inteligencia Artificial Un Enfoque Moderno* (segunda).

UNESCO. (2023). *La Inteligencia Artificial en la Educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://unesco.org/themes/tic-educacion/inteligencia-artificial>

Yuquilema, M., Arízaga, F., Aguirre, M., & García, A. (2024). Impacto de la inteligencia artificial en la educación, retos y oportunidades. *RECIMUNDO*, 8(2), 24-34. [https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(2\).abril.2024.24-34](https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(2).abril.2024.24-34)
<https://doi.org/10.6018/reifop.577211>

